

**4.- CANON MÍNIMO A ABONAR POR EL CONTRATISTA A LA UEX:**

El canon mínimo será de 400,00 € en los diez meses lectivos del año académico.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 24 de octubre de 2009.
- b) Adjudicatario: Juan Manuel Becerra Palomino.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Canon fijo a abonar por el contratista a la Universidad de Extremadura: 560,50 €/mes, en los diez meses lectivos del año académico.

Badajoz, a 1 de diciembre de 2009. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de promoción interna, para la provisión de varias plazas de funcionarios. (2009084904)

Esta Excelentísima Diputación anuncia la provisión de las siguientes plazas de la plantilla de funcionarios: 2 de Administrativos (Subgrupo C1), 1 de Promotor de Imagen (Subgrupo C1) y 1 de Auxiliar Administrativo (Subgrupo C2) (Plan de Empleo Anexo II); 23 de Auxiliares Administrativos (Subgrupo C2) y 1 de Portero-Ordenanza (Grupo E (AP)) (Plan de Empleo Anexo I); y de la plantilla de personal laboral: 1 plaza de Auxiliar Administrativo (Subgrupo C2) (Plan de Empleo, Anexo I), mediante el sistema de promoción interna, encuadradas en los Subgrupos indicados.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 235, de 9 de diciembre de 2009, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de las convocatorias en el Diario Oficial de Extremadura.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 10 de diciembre de 2009. El Secretario, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.